

## **El Consejo Ejecutivo de la OMT considerará las solicitudes de algunos Miembros para la suspensión de la Federación de Rusia**

**Madrid (España), 2 de marzo de 2022** – *La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha convocado una reunión de urgencia de su Consejo Ejecutivo en respuesta a la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia. La reunión tendrá lugar en Madrid el 8 de marzo.*

Atendiendo a las solicitudes de Guatemala, Lituania, Polonia, Eslovenia y Ucrania de que se suspenda a la Federación de Rusia de la calidad de Miembro de la OMT, el Secretario General de la Organización ha convocado una reunión de urgencia del Consejo Ejecutivo para abordar la cuestión, conforme al artículo 3.4 del Reglamento del Consejo. La decisión se ha adoptado tras las consultas mantenidas entre el Secretario General y el Presidente del Consejo Ejecutivo (Côte d'Ivoire).

La reunión del Consejo se celebrará el 8 de marzo en Madrid. Será la primera vez en la historia de la Organización que el Consejo Ejecutivo abordará una solicitud de esta índole.

El artículo 3 de los Estatutos de la OMT estipula que el objetivo fundamental de la Organización es "la promoción y desarrollo del turismo con vistas a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos".

La OMT ha condenado inequívocamente las acciones de la Federación de Rusia, señalando que constituyen una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y son contrarias a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de los Estatutos de la OMT.

### **Enlaces relacionados:**

[Órganos directivos de la OMT](#)

[Consejo Ejecutivo de la OMT](#)

[El turismo alza su voz en favor de la paz](#)